

del Boletín oficial estado. recibido por escrito, investando el Real
de 28 del mes de Mayo, previniendo la convocatoria de Cortes para el día
actual con el fin de poner en una convocación la determinación de
reunión de Asturias con un augural tenid el Infante D. Fran-
co de Aragón, dando así cumplimiento al art. 149 de la constitución
en atención a prevención por el Sr. Sefo Real al comunicar el Real
cuerdo se tiene la suma solemnidad pública, se acordó que concurrida esta
se haga la pública asistiendo el Ayuntamiento en Corporación en
virtud de la Real cédula, el Sr. Comandante de Armas si en estado se lo p
de y los Administradores de Rentas y Censos, dando la posible solemn
dad que se acostumbra a los Reales, poniéndose la ejecución en
cumplimiento del Sr. Sefo Real por el Censo próximo: la virtud se exp
nacion de oficio de citación y se dieron las sumas disposiciones correspon
tes y se levantó la sesión para donde se ejecuta determinado de que

Francisco Gil
Comandante Ramon Paulino
De Rio

sesion acordada de 8 de Setiembre de 1846

Presenciado el Ayuntamiento hoy día de la fecha para celebrar la sesión est
vina que quedó acordada en la sesión anterior, se dio cuenta de los Ple
de condiciones que han de servir de base a las subastas del aprovechamiento del
hante de las que cuyo producto pertenece al vecindario, y de los Ple
varios de Arrendamiento para el año entrante, y el del Catastro de las P
sus años que principian en principio de Noviembre próximo y concluyen en
otro igual día de mil ochocientos cincuenta y dos, cuyos Plejos de cond
nes se han presentado por la Comisión nombrada al efecto y examinada